

## Informe de Actividades Abril 2019

Guatemala 30 de abril de 2019 ✓

Señor

**Juan Carlos Carías Estrada**

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2019 ✓, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-32-2019-029 ✓
2. Nombre: Jeanina Ponce Sosa ✓
3. Unidad Administrativa: Despacho Superior ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Ejecutar acciones de enlace entre la SESAN y la INCOPAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó la ejecución de acciones de enlace entre la SESAN y la INCOPAS, abril 2019</li></ul>
2	Cursar las convocatorias a los miembros de la INCOPAS a reuniones ordinarias y extraordinarias, con la debida anticipación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó cursando las convocatorias a los miembros de la INCOPAS, en el mes de abril de 2019, a las reuniones extraordinarias con la debida anticipación</li></ul>
3	Elaborar las agendas de trabajo de las reuniones	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó y elaboró las agendas de trabajo, para las reuniones de los Representantes Titulares y Suplentes de INCOPAS en el mes de abril de 2019</li></ul>
4	Preparar y elaborar las actas de las sesiones de la INCOPAS, así como llevar el registro y archivo de las mismas	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la redacción y revisión de las actas de reuniones de INCOPAS, procediendo de conformidad con lo que establece la ley, abril de 2019</li></ul>
5	Llevar el registro de los miembros de la INCOPAS y verificar el quórum en cada reunión	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en la elaboración del registro de los miembros de INCOPAS y se verificó el quórum y participación en el mes de abril de 2019, según lo regulado en los artículos 34 y 35 del Reglamento de la Ley del SINASAN</li></ul>
6	Llevar el control y seguimiento de las resoluciones que emanen de la INCOPAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en el control y seguimiento de las resoluciones que emanen de la INCOPAS en el mes de abril de 2019</li></ul>
7	Recibir y cursar la correspondencia de la INCOPAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó y trasladó la información y correspondencia a las y los representantes de INCOPAS, en versiones impresas y electrónicas a los buzones de correo de los Representantes Titulares y Suplentes en el mes de abril de 2019</li></ul>
8	Facilitar la comunicación entre los miembros de la INCOPAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó en facilitar la comunicación entre los representantes titulares y suplentes, miembros de INCOPAS, en el mes de abril de 2019</li></ul>

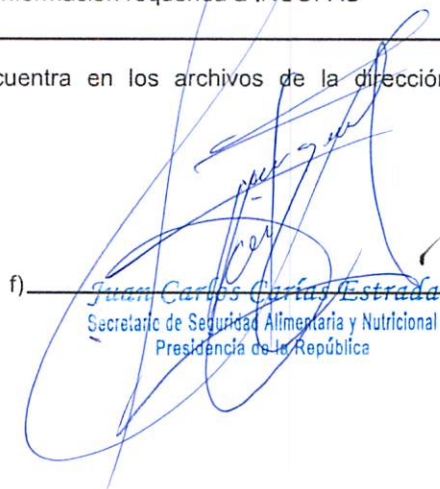
9	Proponer la integración de comisiones de trabajo para asuntos específicos de interés a los representantes de la INCOPAS y ser parte de las mismas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó la integración de Comisiones, según la planificación de los temas estratégicos de interés para la Asamblea de INCOPAS, por medio de los representantes titulares y suplentes, en el mes de abril de 2019, para cumplir los resultados del Plan Estratégico y Plan Operativo Multianual 2018-2022</li> </ul>
10	Realizar cualquier otra actividad o atribución que le corresponda de conformidad con la Ley o reglamentos respectivos, o que le asigne el Despacho Superior de la SESAN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó de conformidad con la Ley de SINASAN y /o reglamentos respectivos cualquier actividad o atribución correspondiente que asignó en abril de 2019, el Despacho Superior de la SESAN</li> </ul>
11	Apoyar otras actividades que la autoridad superior solicite conforme a lo indicado en el Reglamento y otras a requerimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó y coordinó otras actividades en abril de 2019, con las Direcciones respectivas, el proceso administrativo, para la entrega de información requerida a INCOPAS</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Despacho Superior de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DP 1615 61799 0101

f)   
 Elizabeth Morales Rivera  
 Subsecretaria Administrativa  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 SESAN

f)   
 Juan Carlos Cerda Estrada  
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 Presidencia de la República

f) \_\_\_\_\_